

**Lunes
17
de enero**

3° de Secundaria Lengua Materna

Referencias bibliográficas

Aprendizaje esperado: *utiliza la información de un prólogo para anticipar el contenido, los propósitos y las características de una obra literaria o una antología.*

Énfasis: *elaborar referencias bibliográficas en antologías.*

¿Qué vamos a aprender?

Utilizarás la información de un prólogo para anticipar el contenido, los propósitos y las características de una obra literaria o una antología.

Para alcanzar el propósito es necesario: que identifiques qué es una referencia bibliográfica, conocer su importancia y la forma en la que se elabora. Recuerda realizar las actividades para reforzar los conocimientos.

Trabajarás con las referencias bibliográficas, ya que los profesores siempre piden que anotes éstas en todos los trabajos para los que consultas diferentes fuentes.

Éste es un requisito fundamental al momento de elaborar un trabajo en el que consultas material e información que identifica las ideas aportadas por otros.

Anota un registro de las inquietudes o dificultades que te surjan al momento de resolver las actividades planteadas.

¿Qué hacemos?

Las referencias bibliográficas contienen datos fundamentales sobre las fuentes de información que consultas.

Es decir, son datos que te permiten identificar una obra, ya sea una monografía, un libro, una revista, periódicos, mapas, fotografías, videos, entre muchos otros materiales.

¿Por qué crees que son tan importantes?

Las referencias sirven para identificar quién y dónde se elabora el material que utilizas.

Las referencias bibliográficas se utilizan para ubicar el material que ocupas, pero también tienen el propósito de evitar el plagio de información.

Es decir, evita que se utilicen como propias ideas o información que le pertenecen a otra persona o grupo de personas. El plagio de información va en contra de los derechos de autor.

Los derechos de autor son una serie de leyes que protegen la obra intelectual de los autores, pero para que entiendas un poco más acerca de ello, observa el siguiente video del inicio al minuto 3:02.

1. Los derechos del autor

<https://youtu.be/9sDUHrlpgDk>

Ahora ya tienes claro por qué es importante respetar los derechos de los autores.

Al investigar o indagar sobre un tema podrás encontrar muchísimo material que te ayudará a realizar tus trabajos escolares, pero es importante siempre darle crédito al trabajo del autor, ya que de lo contrario estarías cometiendo un delito.

Todo conocimiento está basado en otros conocimientos previos, por eso es importante señalar de dónde obtienes la información que utilizas para darle tu reconocimiento al autor original de la idea.

Creo que es lógico que te molestaría que utilizaran un trabajo, ya sea intelectual o artístico, que sea tuyo, y que no te dieran el respectivo crédito por él.

Es importante mencionar a los autores de las obras que consultas, pero ¿cómo se anotan los datos de las referencias de materiales que usas en un trabajo?

Observa el siguiente video del minuto 3:03 al 5:45 que te explica, mediante un ejemplo, cómo hacer estas referencias, así como algunas características de las citas. Observa la diferencia entre ambas.

2. Los derechos del autor

<https://youtu.be/9sDUHrIpgDk>

Notaste la diferencia entre una cita textual y una referencia.

Las citas, éstas son párrafos o fragmentos que se toman tal cual de la obra que se está consultando, si es extensa no utiliza comillas.

Una cita extensa se debe colocar afuera del texto, utilizando una sangría, anotando los autores, el año en que se publicó y el número de página en donde se obtuvo la información.

En las antologías, las citas suelen aparecer en los prólogos, sobre todo cuando se retoman textos de otras épocas y se necesita dar un contexto de la época en términos históricos o literarios.

Mientras que en la bibliografía se escribe la referencia completa: autor o autores, año de publicación, título del libro, país, editorial o institución que lo publicó y número de páginas.

Es necesario que incluyas todo lo que citen en el prólogo, así como las fuentes de las cuales retomaron los textos para tu antología.

Has revisado la importancia de anotar en tus trabajos las referencias bibliográficas, comprendiendo lo que implica respetar los derechos de autor.

También repasaste algunas características de las citas textuales y las referencias bibliográficas.

Existen diferentes convenciones para realizar referencias sobre libros o artículos. Pon atención al siguiente video que habla al respecto.

3. Las citas textuales y los derechos de autor

<https://youtu.be/G4gIwIV73vE>

Existen diferentes formas de anotar las referencias bibliográficas.

Tomando como ejemplo el modelo de referencias APA se deben de incluir el apellido paterno del autor, la inicial del primer nombre, año, título del libro, ciudad, país y editorial.

El modelo MLA es muy parecido, ya que se incluyen los mismos datos, salvo que la diferencia es que el año se anota después de la editorial y se incluye la palabra: Impreso.

Las características de la puntuación pueden cambiar dependiendo de las normas que cada estilo tenga. Además, varían de acuerdo con el número de edición del manual de estilo APA o MLA, así que no te sorprenda si algunos datos varían en libros más antiguos o más recientes.

Por lo general, los datos que suelen incluirse en las referencias son:

- Apellidos del autor o autores y nombre (a veces sólo van las iniciales)
- Título completo de la obra
- Año en que se escribe
- Institución o editorial que la publicó

El lugar en algunos modelos para citar se suprime. Esto se debe a que muchas editoriales tienen sedes en varios países, por lo que se vuelve un dato menos útil.

Teniendo estos datos a la mano, realizarás de manera exitosa tus referencias bibliográficas.

Cada que consultes una obra anota estos datos, pero también dependiendo del texto existen otras formas para realizar las referencias, por ejemplo, si se trata de varios autores.

En el sistema de la Asociación Psicológica de Estados Unidos (APA, por sus siglas en inglés), debes de anotar el apellido y la inicial del primer nombre de cada uno de los autores.

Mientras que en el sistema MLA de Modern Language Association, se anotan los apellidos y los nombres completos.

En los documentos impresos debes de anotar:

- -El apellido e iniciales del nombre
- -Año de publicación
- -Título y subtítulo del trabajo
- -Edición
- -Lugar de publicación
- -Editorial

En el caso de las publicaciones como las revistas y periódicos, se anota:

- -Apellido e iniciales del nombre
- -Fecha de publicación

- -Título del artículo
- -Título de la revista o periódico
- -Volumen
- -Número de revista

Dependiendo de la revista o periódico puedes incluir o no el volumen o número.

Y en el caso de los documentos electrónicos:

- -Apellido e iniciales del nombre
- -Fecha de publicación
- -Título del documento
- -Fecha de consulta
- -Dirección URL

En principio se hace mucha información para recordar, pero practicando al anotar las referencias bibliográficas en tus trabajos, poco a poco te acordarás de las normas adecuadas para realizarlas.

Además, si tienes acceso a Internet, muchas páginas ya incluyen la cita en distintos modelos.

También los buscadores académicos pueden ofrecerte la opción de generar la referencia.

Finalmente, hay sitios en los que, si llenas un formulario y seleccionas el modelo de referencia, el sistema te da de vuelta la referencia ya construida.

Sin embargo, recuerda que no te puedes equivocar al llenar formularios; o a veces pueden suceder errores, por tal motivo siempre será necesario revisar.

También tienes tu libro de texto que puedes consultar para retomar la información que has estado viendo en esta sesión.

Ten a la mano tu cuaderno y bolígrafo, anota y responde algunas preguntas.

¿Qué contienen las referencias bibliográficas?

- A) Datos del autor, como nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- B) Datos del libro, como título, fecha de publicación y editorial.
- C) Datos del autor y el libro, como nombre del autor, título, fecha de publicación y editorial.

Las referencias bibliográficas llevan tanto datos del autor como datos del libro, por lo tanto, es la C.

Y en definitiva no contienen ni la fecha de nacimiento del autor ni su nacionalidad.

¿Qué significa “plagiar” información?

- A) Anotar ideas o información sin mencionar al autor que las creó o descubrió, haciéndolas pasar como propias.
- B) Anotar al autor o creador de la información en los trabajos que consultaste.
- C) Anotar de manera incompleta el nombre del profesor en un trabajo escolar.

Plagiar es anotar ideas o información sin mencionar al autor que las creó, haciéndolas pasar como propias.

Las referencias bibliográficas son:

- A) Aquellas que se encuentran al final de un trabajo y contienen los datos de las fuentes de información consultadas.
- B) Es la transcripción de la idea de un autor parcialmente incluida en un documento.

Las referencias bibliográficas son las que contienen datos de las fuentes de información consultadas, por tal, la respuesta es la opción A.

Una cita textual es:

- A) Referencias que se encuentran al final de un trabajo y contienen los datos de las fuentes de información consultadas.
- B) Es la transcripción de la idea de un autor, parcialmente incluida en un documento.

La respuesta es la B, las citas textuales son transcripciones de la idea o ideas de un autor y generalmente se encuentran entre comillas o separadas por espacios y con un tamaño de letra diferentes, si rebasan las cinco líneas de extensión.

¿Qué es una antología?

- A) Una recopilación de textos literarios que se agrupan utilizando criterios de selección.
- B) Una recopilación de fotografías, libros y mapas que se encuentran en una biblioteca.
- C) Es una serie de datos que hablan de la vida de un autor.

Es la A, la antología es una recopilación de textos literarios que se agrupan utilizando criterios de selección.

Algunos de los tipos de citación que aprendiste fueron:

- A) Documentos impresos, publicaciones periódicas y documentos electrónicos.
- B) Estilo APA y MLA.
- C) Referencias bibliográficas.

La respuesta correcta es la B. Los estilos de citación que aprendiste fueron el APA y el MLA, aunque hay otros más que conocerás poco a poco.

En caso de que no hayas recordado la respuesta de cualquier pregunta, no te preocupes. Puedes consultar tu libro de texto.

El reto de hoy:

Selecciona diferentes materiales para tu antología, ya sea de manera físicas o bien consultadas en páginas de Internet.

Genera tus referencias bibliográficas y anótalas en tu cuaderno usando uno de los estilos de citación que has analizado en esta sesión.

Para poner en práctica lo aprendido, te sugiero que tomes algunos libros y anotes la referencia de cada uno, de esta manera verás que poco a poco irás aprendiendo a hacerlo de manera correcta.

Te invito a que continúes aprendiendo; es tiempo de buscar, investigar y leer.

Recuerda que la participación de la familia es importante porque juntos aprendes más.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>